

----- **LIBRO TRES** -----

----- **ACTA SESENTA Y OCHO 68** -----

----- **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 07 siete de diciembre del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, Síndico y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura de oficio DGOP/1995-2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para el análisis y/o aprobación de la estructura financiera, en Cuenta Pública 2017, de la obra “Rehabilitación Integral calle Ignacio Allende, entre las calles Hidalgo y Corregidora, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato”.
- 5.- Lectura de oficio DGOP/2034-2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y

Ecología, para el análisis y/o aprobación de la estructura financiera, referido al Ramo 33, de diversas obras que enlista en anexo.

6.- Lectura de oficio DGOP/2133-2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para el análisis y/o aprobación de la estructura financiera de la obra "Construcción de Albergue, segunda etapa, en cabecera municipal".

7.- Lectura de oficio TM/385/2017, presentado por la Tesorera Municipal, C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación de reasignación de recursos y/o apertura de cuentas para el mes de diciembre 2017.

8.- Lectura de oficio CMD/2017/159/10, suscrito por el C.P. GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, Director COMUDE, a través del cual solicita un subsidio extraordinario por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) para dar liquidez a las cuentas de energía eléctrica y estímulos de productividad, ya que actualmente se han realizado modificaciones presupuestales que han afectado otras partidas para dar solvencia a éstas.

9.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

PUNTO 4.- Lectura de oficio DGOP/1995-2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y

Ecología, para el análisis y/o aprobación de la estructura financiera, en Cuenta Pública 2017, de la obra “Rehabilitación Integral calle Ignacio Allende, entre las calles Hidalgo y Corregidora, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato”. -----

Clave Localidad	Clave AGEB	Modalidad del Proyecto	Acción	OBRA	Costo Total del proyecto	Recursos de otra fuente Estatal	Recurso de Fuente Mpal.	Aumento Recurso de cuenta Pública 2017
110350001	JUVENTINO ROSAS	N/A	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN INTEGRAL CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE LAS CALLES HIDALGO Y CORREGIDORA, CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.	\$2, 221, 789.00	\$1, 110,894.50	\$960, 894.60	\$149, 999.90

En uso de la voz, el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, comenta que hubo un exceso en el monto por parte del contratista que había ganado la licitación, se hizo la contratación y la Tesorera otorgó su visto bueno y dio suficiencia presupuestal para solventar la diferencia con cuenta pública. -----

Una vez que el punto se ha analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR NUEVE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA** de la LIC. NELLY ÁVILA LEÓN, quien argumenta que faltó revisar de manera minuciosa toda la documentación que integra el presente punto, para estar en posibilidad de aprobar el recurso solicitado y justificarlo. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción II inciso g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 5.- Lectura de oficio DGOP/2034-2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para el análisis y/o aprobación de la estructura financiera, referido al Ramo 33, de diversas obras que enlista en anexo. -----

En uso de la voz, el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, comenta que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) sugirió el cambio de las obras de ampliación eléctrica para favorecer a una mayor cantidad de personas, pero los montos se conservan; en el caso de los tanques elevados de las

comunidades La Peña Colorada y La Esperanza, se decidió aplicar el recurso sólo en la comunidad de La Esperanza, debido a la falta de certeza jurídica del terreno en la comunidad de La Peña. -----

En uso de la voz, la regidora T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE sugiere que las obras en las calles Juárez y Tepetates, de la comunidad Rincón de Centeno, que se cancelaron, sean reprogramadas en el Programa de Obra 2018. -----

Agrega que los integrantes del Ayuntamiento están dispuestos a sumarse a la solución de problemas. -----

En uso de la voz, el Presidente Municipal LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ explica que el dueño del terreno en donde se iba a construir el tanque elevado y que ya había sido donado, se retractó. -----

ACTUAL

No.	Clave Localidad	Localidad	AGEB	Obra/Acción	Costo Unitario	Costo total del proyecto	Recurso del Fondo (FAIS Ramo 33)	Recurso de otra Fuente Federal	Recurso de otra Fuente Estatal	VERTIENTE
1	110350001	RINCON DE CENTENO	ZAP	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE MARGARITAS	\$59,506.55	\$ 119,013.10	\$ 119,013.10	\$-		PISBCC
2	110350001	RINCON DE CENTENO	ZAP	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE BENITO JUAREZ	\$58,067.28	\$ 145,168.20	\$145,168.20	\$-		PISBCC
3	110350001	RINCON DE CENTENO	ZAP	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE TEPETATES	\$63,839.15	\$ 127,678.30	\$127,678.30	\$-		PISBCC
4	110350043	LA PEÑA (LA HUERTA Y DEL AGOSTADERO)	N/A	CONSTRUCCION DE TANQUE METALICO ELEVADO DE 100 M3 (SISTEMA MULTIPLE)	\$1,890,023.96	\$1,890,023.96	\$945,011.98	\$-	\$ 945,011.98	PIDMC
5	110350098	LA ESPERANZA	N/A	CONSTRUCCION DE TANQUE METALICO ELEVADO DE 100 M3 (SISTEMA MULTIPLE)	\$1,890,023.96	\$1,890,023.96	\$945,011.98	\$-	\$ 945,011.98	PIDMC
6	110350064	SAN JOSE DE MANANTIALES	POBREZA EXTREMA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE I. ALLENDE COMUNIDAD SAN JOSE DE MANANTIALES	\$237.32	\$28,478.20	\$28,478.20	\$-	\$ 119,013.10	POBREZA EXTREMA (RECURSO 100% MPAL)
				TOTAL:	\$3,961,698.22	\$4,592,245.32	\$2,310,361.76		\$2,281,883.56	

MODIFICACIÓN

No.	Clave Localidad	Localidad	AGEB	Obra/Acción	Costo Unitario	Costo total del proyecto	Recurso del Fondo (FAIS Ramo 33)	Recurso de otra Fuente Federal	Recurso de otra Fuente Estatal	VERTIENTE
1	110350001	RINCON DE CENTENO	ZAP	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE MARGARITAS	\$59,506.55	\$322,859.60	\$322,859.60	\$-		RAMO 33
5	110350098	LA ESPERANZA	N/A	CONSTRUCCION DE TANQUE METALICO ELEVADO DE 100 M3 (SISTEMA MULTIPLE)	\$1,890,023.96	\$1,890,023.96	\$1,890,023.96	\$-		RAMO 33
6	110350064	SAN JOSE DE MANANTIALES	POBR EZA EXTRE MA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE I. ALLENDE COMUNIDAD SAN JOSE DE MANANTIALES	\$237.32	\$98,478.20	\$98,478.20	\$-		RAMO 33
				TOTAL:	\$3,961,698.22	\$2,310,361.76	\$2,310,361.76			

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción II inciso g y fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 6.- Lectura de oficio DGOP/2133-2017, firmado por el ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para el análisis y/o aprobación de la estructura financiera de la obra "Construcción de Albergue, segunda etapa, en cabecera municipal". -----

Clave Localidad	Clave AGEB	Modalidad del Proyecto	Acción	OBRA	Costo Total del proyecto	Recursos de otra fuente Estatal	Recurso Federales.	Aumento Recurso de cuenta Pública 2017
110350001	JUVENTINO ROSAS	N/A	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCION DEL ALBERGUE SEGUNDA ETAPA EN CABECERA MUNICIPAL	\$3,996,000.00	\$0.00	\$3,996,000.00	\$0.00

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de la totalidad de los

integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción II inciso g y fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 7.- Lectura de oficio TM/385/2017, presentado por la Tesorera Municipal, C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación de reasignación de recursos y/o apertura de cuentas para el mes de diciembre 2017. -----

REASIGNACION DE RECURSOS Y/O APERTURA DE CUENTAS DEL MES DE DIC				
DEPARTAMENTO	CUENTA	N DE CUENTA	INCREMENTO	DISMINUCION
SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5651		70,000.00
	GTS COMPLEEMNTARIOS	2481	70,000.00	
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5651		147,000.00
	MTTO. DE VEHICULOS	3551	147,000.00	
	PRENDAS DE SEGURIDAD	2721		20,000.00
	MATERIALES UTILES TECNICOS INC	2141	20,000.00	
	VESTUARIO Y UNIFORMES	2711		148,120.00
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5651		100,000.00
	COMBUSTIBLE	2612	248,120.00	
	VESTUARIO Y UNIFORMES	2112		50,000.00
PROTECCION CIVIL	COMBUSTIBLE	2612	50,000.00	
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	APORTACION IMSS	1413		165,893.63
	AHORRO PARA EL RETIRO	5151	165,893.63	
SERVICIOS MUNICIPALES	COMBUSTIBLE	2612		60,000.00
PANTEON	MATERIAL DE CONCRETO	2421	60,000.00	
ALUMBRADO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	5491		60,000.00
RASTRO	COMBUSTIBLE	2612	60,000.00	
PANTEON	MAT DIVEROS	2491		25,000.00
	MAT COMPLEMENTARIO	2421		

				15,000.00
	MAT DE CONCRETO	2421	40,000.00	
DESARROLLO RURAL	GTOS DE ACT. CULTURAL	4411		32,000.00
	GATOS DE OFICINA	3311	30,000.00	
	MATERIALES UTILES TECNICOS INC	2141	2,000.00	
VIALIDAD	PAPELERIA Y ART DE	2111	8,000.00	
	FORMATOS IMP.	2151	20,000.00	
	MTTO. DE VEHICULOS	3551	10,000.00	
	FORMATOS IMP.	2151	25,000.00	
	REFACCIONES	2961	30,000.00	
	COMBUSTIBLE	2612	150,000.00	
	APOYO DEL .	4471		100,000.00
	VESTUARIO Y UNIFORMES	2711		115,000.00
OBRAS P	FLETES Y MAN.	3471		28,000.00
DESARROLLO SOCIAL	GTS DE ACT. CULTURAL	4411		50,000.00
	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2612	50,000.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL	EQUIPO DE AUDIO	5211		13,000.00
	COMBUSTIBLE	2612	10,000.00	
	EQUPOS MENORES	2112	3,000.00	
			1,199,013.63	1,199,013.63

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 8.- Lectura de oficio CMD/2017/159/10, suscrito por el C.P. GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, Director COMUDE, a través del cual solicita

un subsidio extraordinario por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) para dar liquidez a las cuentas de energía eléctrica y estímulos de productividad, ya que actualmente se han realizado modificaciones presupuestales que han afectado otras partidas para dar solvencia a éstas. ---

En uso de la voz, el C.P. GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, Director de COMUDE, expresa que en el transcurso del año el módulo y la deportiva sur se han prestado en reiteradas ocasiones, lo cual implica mayores gastos de energía eléctrica y agua. -----

Continúa manifestando el director que, por recomendación de Contraloría Municipal, los trabajadores eventuales se han ingresado a nómina y deberán percibir las prestaciones de ley, lo cual no se había previsto en el presupuesto de egresos. -----

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 9.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. -----

Agotados los puntos del orden del día de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 17:28 diecisiete horas con veintiocho minutos del día 07 siete de diciembre de 2017 dos mil diecisiete. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento. -----